

**INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN EN LAS PRUEBAS DE  
ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES  
Título Superior de Música**

**MUSICAL ARTS MADRID ESM**

CURSO 2021/2022

*Lea estas instrucciones con atención antes de cumplimentar su inscripción.*

**ÍNDICE DE CONTENIDO**

1. Calendario del proceso de inscripción
2. Especialidades convocadas
3. Documentación
4. Información relevante
  - 4.1. Inscripción máxima de especialidades
  - 4.2. Tasa de inscripción en la prueba de acceso
  - 4.3. Candidatos con necesidades especiales
  - 4.4. Alumnos extranjeros
5. Inscripción en la prueba específica de acceso a Musical Arts Madrid
6. Anexos I, II y III

# Prefacio

Con motivo de la situación de excepción que vive España, las inscripciones a las pruebas de acceso a la Titulación Superior se harán de forma telemática íntegramente.

Antes de proceder a la inscripción en dichas pruebas, los aspirantes **deberán pre-inscribirse** a las mismas a través de la web de Musical Arts. Una vez realizada la pre-inscripción, el Departamento de Secretaría de Musical Arts se pondrá en contacto con todos los pre-inscritos para formalizar su inscripción en las pruebas de acceso, proceso que se llevará a cabo del 6 al 23 de abril.

Los alumnos pueden hacer su pre-inscripción a través de la siguiente URL:

<https://musicalarts.es/pre-inscripcion-titulacion-superior-21-22/>

En este documento se pretende orientar a los aspirantes en su inscripción a las pruebas de acceso. Pueden encontrar más información con respecto a estas en <https://musicalarts.es/titulo-oficial>

En caso de encontrar dificultades excepcionales en el proceso de inscripción a través de nuestra plataforma, le solicitamos que se ponga en contacto con nosotros mediante la dirección mail [secretaria@musicalarts.es](mailto:secretaria@musicalarts.es), para solicitar asistencia en este proceso.

## 1. CALENDARIO

*Calendario de eventos relacionados con la inscripción a las pruebas de acceso y la matriculación en el curso académico 2021/2022 en Musical Arts Madrid.*

Fecha	Evento
5 de marzo	Apertura del plazo de pre-inscripción en la primera convocatoria a las pruebas de acceso al curso 21/22
25 de marzo	Publicación de la fecha en la que tendrá lugar la primera convocatoria de las pruebas de acceso al curso 21/22
6 al 23 de abril	Periodo de inscripción formal en las pruebas (Secretaría de Musical Arts formalizará este proceso junto al alumnado aspirante)
23 de abril	Fin del plazo de pre-inscripción en la primera convocatoria de las pruebas de acceso
25 de mayo	Publicación de la fecha en la que tendrá lugar la segunda convocatoria de las pruebas de acceso al curso 21/22
junio de 2021	Primera convocatoria a las pruebas de acceso (fecha por determinar)
21 de junio al 2 de julio	Periodo de pre-inscripción a la segunda convocatoria de las pruebas de acceso al curso 21/22
antes del 5 de julio	Publicación de los resultados a las pruebas de acceso al curso 21/22 de la primera convocatoria
julio de 2021	Segunda convocatoria a las pruebas de acceso (fecha por determinar)
antes del 25 de julio	Publicación de los resultados a las pruebas de acceso al curso 21/22 de la segunda convocatoria
Septiembre de 2021 (pendiente de actualización)	Comienzo oficial del curso 2021/2022

## 2. ESPECIALIDADES CONVOCADAS

*Para el curso 2021/2022, Musical Arts Madrid convoca plazas en las siguientes especialidades instrumentales, pertenecientes a los itinerarios A, B y C:*

### Itinerario A

- Arpa
- Clarinete
- Contrabajo
- Fagot
- Flauta
- Oboe
- Trombón
- Trompa
- Trompeta
- Tuba
- Viola
- Violín
- Violonchelo

### Itinerario B

- Piano
- Guitarra

### Itinerario C

- Arpas históricas
- Canto histórico
- Clave
- Órgano
- Instrumentos de cuerda pulsada del Renacimiento y el Barroco
- Flauta de pico
- Traverso barroco
- Viola da gamba
- Violín barroco
- Violonchelo barroco

## 2. DOCUMENTACIÓN

Para pre-inscribirse en las pruebas de acceso a la titulación superior, es indispensable presentar la siguiente documentación con tu inscripción telemática a través de la plataforma web <https://musicalarts.es/pre-inscripcion-titulacion-superior-21-22/> dentro del plazo de inscripción:

### 1. Resguardo de la inscripción telemática

*Un documento resumen de tu inscripción en las pruebas de acceso sellado por Musical Arts Madrid, que te será enviado una vez completes correctamente el envío del formulario de inscripción. Este documento habrá de ser presentado físicamente en el día de la prueba presencial sea cual sea tu convocatoria.*

### 2. Fotocopia compulsada del DNI/NIE/Pasaporte

### 3. Fotocopia compulsada de la documentación necesaria para el acceso

*Presentar una de las siguientes opciones:*

- **Título de Bachiller o justificante de abono del título.** *En caso de que el alumno prevea no disponer del título en el momento de la inscripción por circunstancias imprevistas (por no superar alguna asignatura necesaria para la obtención), se aconseja que estos se presenten a la prueba de madurez.*
- Certificado de superación de la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.
- Certificado de superación de la prueba de madurez, regulada por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para mayores de 18 años ([ver más información](#))
- Título equivalente al Título de Bachiller a efectos académicos ([ver más información](#)).
- (Estudiantes internacionales) Homologación del título de bachiller o equivalente.

### 4. Anexos

*Se deberán adjuntar aquellos anexos que sean necesarios para completar el perfil del alumno. El anexo I es indispensable para todas las inscripciones; el anexo II, tan sólo para alumnos internacionales con o pendientes de conseguir la homologación de su título; y el III, sólo como méritos adicionales para la prueba presencial en Musical Arts Madrid.*

El/la alumno/a puede elegir presentar o no la certificación académica oficial donde conste la nota media del expediente de los estudios de las Enseñanzas Profesionales finalizados, conducentes al Título Profesional de Música como mérito.

En caso de presentación, se deberá aportar el Anexo III.

**En caso de necesitarlo, puede solicitar la asistencia de uno de los miembros del equipo de administración de Musical Arts Madrid para realizar esta inscripción correctamente.**

## **4. INFORMACIÓN IMPORTANTE**

### **Inscripción máxima de especialidades instrumentales**

Se podrá realizar la inscripción para un máximo de **dos especialidades**.

La matrícula estará condicionada al número de vacantes disponible.

## Tasa de inscripción en las pruebas de acceso

Participar en las pruebas de acceso al Programa de Titulación Superior no requiere del abono o ingreso de ninguna cantidad en concepto de tasa de inscripción.

## Candidatos con necesidades especiales

Los candidatos que tengan alguna necesidad especial, que les impida realizar las pruebas con los medios ordinarios, habrán de manifestar esta circunstancia en el momento de la inscripción con la marca de la casilla pertinente.

Hecha su inscripción, el centro le solicitará que nos disponga de la resolución o certificación del grado de minusvalía, expedida por el organismo competente y la solicitud de adaptación de medios y tiempos, cuando proceda.

## Alumno extranjeros

Los alumnos extranjeros podrán realizar los trámites administrativos (como la homologación o el compulsado de documentos) en los consulados o secciones consulares españolas que funcionan como una oficina de registro en el extranjero. Para cualquier consulta específica a este respecto, les pedimos que se pongan en contacto con [secretaria@musicalarts.es](mailto:secretaria@musicalarts.es).

El alumnado extranjero No Comunitario (Non-European) deberá aportar la credencial de convalidación y homologación de estudios y títulos extranjeros con respecto el bachiller español (Precollege Education). Este trámite no se realiza en las oficinas de Musical Arts Madrid, sino que se lleva a cabo directamente en el [Ministerio de Educación y Formación Profesional](#), y es a este organismo al que deberá dirigirse la solicitud de convalidación/homologación del título extranjero. Se deberá aportar el resguardo de la solicitud de convalidación hasta disponer de la credencial.

Ver anexo II de las presentes instrucciones.



## **5. INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO AL TÍTULO SUPERIOR DE MUSICAL ARTS MADRID.**

### **Guía para la inscripción telemática a través de la plataforma web de musicalarts.es**

1º - Visita <https://musicalarts.es/pre-inscripcion-titulacion-superior-21-22/>

2º - Rellena las tres páginas del formulario con los datos requeridos.

Una vez envíes el formulario, el departamento de administración de Musical Arts Madrid lo revisará y te dotará con el justificante de inscripción, que presentar en el día de tu audición ante el tribunal.



Dirección General de Universidades y  
Enseñanzas Artísticas Superiores  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
E INVESTIGACIÓN



**Comunidad de Madrid**

## ANEXO I

*De las instrucciones para la inscripción en  
las pruebas de acceso a la titulación superior.*

## Declaración jurada

D./Da. \_\_\_\_\_

Con DNI/NIE/Pasaporte no. \_\_\_\_\_

### DECLARA

No haber presentado en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid más de dos solicitudes de inscripción para la realización de la prueba específica de acceso al primer curso de las enseñanzas superiores de Música, especialidad \_\_\_\_\_ para el curso académico 2021/2022, incluyendo la solicitud que acompaña a esta declaración jurada.

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Fdo.: \_\_\_\_\_

**ANEXO II**

*De las instrucciones para la inscripción en  
las pruebas de acceso a la titulación superior.*

## **Homologación Título para alumnos extranjeros no comunitarios**

D./Da. \_\_\_\_\_ de nacionalidad \_\_\_\_\_.  
con DNI/Pasaporte No. \_\_\_\_\_ por el presente escrito se compromete a  
presentar su título de bachiller homologado o, en su defecto, el resguardo de haber iniciado los  
trámites de homologación del mismo por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, antes  
de la fecha de realización de la correspondiente prueba específica de acceso a las Enseñanzas  
Superiores de Música de Musical Arts Madrid ESM para el curso 2021/2022.

Así mismo, entiendo que en caso contrario, los trámites realizados hasta la fecha no serán estimados,  
dado que no se cumple el requisito académico exigido para la prueba contemplado en el apartado  
SEGUNDO de la ORDEN 2369/2011 del 10 de junio, de la Consejería de Educación, por la que se  
regulan la prueba de acceso a las Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid.

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Fdo.: \_\_\_\_\_

**ANEXO III**

*De las instrucciones para la inscripción en  
las pruebas de acceso a la titulación superior.*

## **Presentación del certificado de estudios en Enseñanzas Profesionales**

D./Da. \_\_\_\_\_ de nacionalidad \_\_\_\_\_.  
con DNI/Pasaporte No. \_\_\_\_\_ por el presente escrito aporto el certificado  
de finalización de estudios en las Enseñanzas Profesionales como mérito para la prueba de  
acceso a Musical Arts Madrid ESM y solicito que se incluya sólo en el caso de qu la nota media  
sea superior a la nota obtenida en la prueba de acceso.

Entiendo que sólo en caso de superar la prueba de acceso, la nota media en las Enseñanzas  
Proesionales se incorporará a mi expediente.

Madrid, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Fdo.: \_\_\_\_\_